

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3787** *MARGARETHE MARTHA HAGHENBECK*

Don Jesús Maceín Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/2008 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de LARS OLIVER GAIL en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de marzo de 2009, por la que se declara a la ejecutada "MARGARETHE MARTHA HAGHENBECK" en situación de insolvencia total por importe de 5.600 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 2009.- Secretario Judicial, Jesús Maceín Rodero.

ID: A090013689-1